

Myriam Dávalos<sup>1</sup>

Asociación Paraguaya de Estudios de Población  
ADEPO

## ANTECEDENTES HISTORICOS

Hurgar en busca de antecedentes fidedignos respecto al volumen de la población paraguaya en épocas pasadas, resulta una tarea bastante ardua. Durante mucho tiempo, las características poblacionales del Paraguay (número, composición, distribución, evolución) constituyeron un verdadero misterio. Las informaciones obtenibles eran escasas, incompletas y, muchas veces erróneas. Las fuentes, los métodos utilizados en las estimaciones, y los autores muchas veces eran desconocidos, por tanto es muy difícil opinar sobre la validez de los datos disponibles.

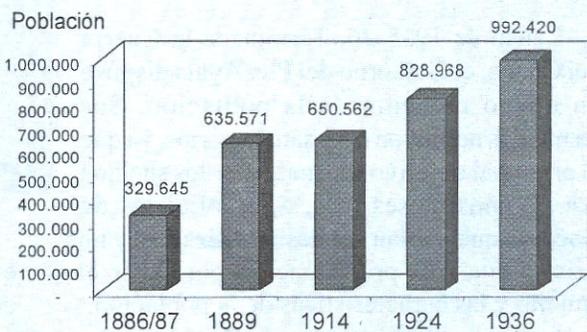
Aparentemente, los gobiernos nacionales hicieron publicar en el exterior informaciones exageradas intencionalmente sobre la población del Paraguay. Los relatos de los viajeros que visitaron el Paraguay, tampoco merecen demasiado crédito, ya que escribieron falsedades, sólo por decir algo novedoso.

A partir de los Censos de Población de 1886/7, 1889, 1914, Censo agropecuario de 1924, y el Censo de población de 1936, podemos tener alguna aproximación de la población paraguaya a inicios de siglo, si bien sus datos son poco confiables, se consignan a continuación:

| Años<br>Censales | Población |
|------------------|-----------|
| 1886/87          | 329.645   |
| 1889             | 635.571   |
| 1914             | 650.562   |
| 1924             | 828.968   |
| 1936             | 992.420   |

Según los estudios realizados por Gabriel Carrasco sobre el Censo de 1889, Publicado en el diario La Nación, en julio de 1904, y de Arsenio López Decoud, sobre la población, en "Un siglo de Vida Nacional 1811-1911", las estimaciones poblacionales varían entre 525.000 para el primero y 875.000 antes de la Guerra del 70. Otros autores hablan de 600.000 a 700.000 habitantes.

Paraguay: Resultados corregidos de los censos de población.  
Período: 1887-1936



Fuente: DGEEC. Censo Nacional de Población y Viviendas.

Son bien conocidos los estragos que causó la guerra de la Triple Alianza, López Decoud estima que las pérdidas para el Paraguay alcanzaron al 65% de la población, entre muertos en los campos de batalla, en los hospitales, en las retiradas, las enfermedades, el hambre y los ejecutados por orden del Mariscal.

Si creemos que no teníamos más de 600.000 habitantes en 1865, la disminución por efecto de la guerra pudo ser del 50%, siendo los sobrevivientes, en su mayoría niños, mujeres y ancianos.

<sup>1</sup> Secretaria de Difusión de la Asociación Paraguaya de Estudios de Población (ADEPO)  
Técnica en Demografía de la Dirección General de Estadística Encuestas y Censos (DGEEC).

En 1886, durante el gobierno del Gral. P. Escobar, se realizó el primer censo de la post-guerra digno de ese nombre. Su dirección estuvo a cargo de la Oficina Gral. de Estadística, recientemente creada.

El censo de 1899-1900, bajo el gobierno de Domingo Aceval, se efectuó un nuevo recuento de población. Las comisiones locales estaban constituidas por el Jefe Político, el Juez de Paz, el director de escuela, a veces el cura párroco. Los trabajos efectivos estuvieron a cargo del Jefe Político que delegaba en los sargentos de compañía quienes llenaban los listados sin salir jamás de sus casas.

Desde 1900 hasta 1936 no se hizo un nuevo censo, pero sí la Dirección General de Estadística produjo estimaciones basadas en recuentos poblacionales.

Censo de 1935-36. Terminada la Guerra del Chaco, el Gobierno del Pte. Ayala dispuso un nuevo recuento de la población. Sus resultados no fueron muy satisfactorios, ya que el principal objetivo fue mantener los sueldos por algunos meses más, a los oficiales de reservas que debían ser desmovilizados, y no existió una real preocupación por saber el tamaño y las características de la población.

Recién a partir de 1950 se tienen levantamientos censales técnicamente comparables, cuyos resultados se consignan a continuación:

| Censos | Población |
|--------|-----------|
| 1950   | 1.328.452 |
| 1962   | 1.819.103 |
| 1972   | 2.357.955 |
| 1982   | 3.029.830 |
| 1992   | 4.152.588 |

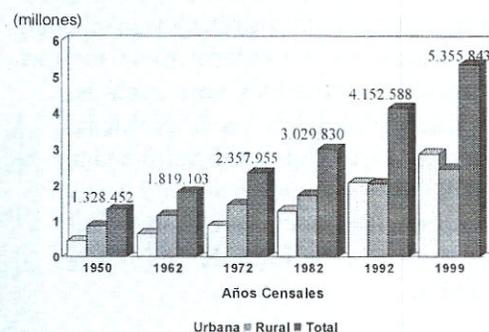
#### EVOLUCIÓN DEL CRECIMIENTO POBLACIONAL, SEGÚN CENSOS DE 1950 A 1992

A mediados del presente siglo Paraguay contaba con 1 millón trescientos mil habitantes aproximadamente, experimentando un aumento sustancial de su volumen hasta llegar a unos 4 millones 152 mil habitantes en el año

1992. El aumento de más de 3 millones de personas en el lapso de cuarenta y dos años, es fruto de las altas tasas de crecimiento cercanas a 2,8 por ciento.

A nivel de área de residencia, se observa un notable crecimiento urbano que, de 35 % en 1950, llega a 50,4 % en 1992. En cambio, el área rural experimentó primeramente una declinación en sus tasas, en el período 1950-72, y luego un estancamiento en las dos últimas décadas.

#### Paraguay: Evolución de la población total, urbana y rural. Período 1950-1999

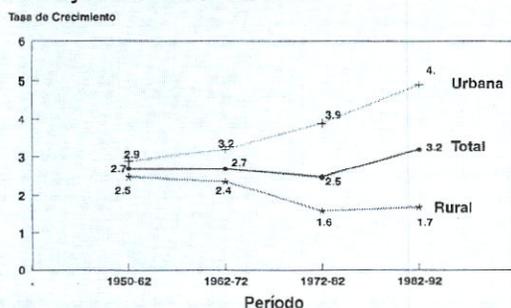


Fuente: DGEEC. Censo Nacional de Población y Viviendas.

En el año 1992, el 97,5% de la población estaba asentada en la región oriental con una densidad de 25,3 hab/km<sup>2</sup>. La región occidental o chaco, a pesar de representar más del 60% del territorio nacional, sólo alberga al 2,5% de la población con 0,4 hab/km<sup>2</sup>.

Evidentemente el Paraguay adolece de un serio problema de distribución espacial de sus población y de sus centros poblados. Podría decirse que el país más que poco o muy poblado, está "mal poblado".

#### Paraguay: Evolución de las tasas de crecimiento. Total, urbana y rural. Período 1950-1999

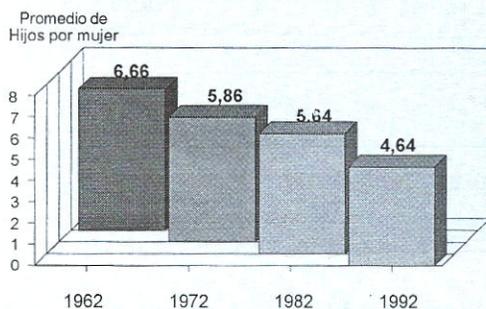


Fuente: DGEEC. Censo Nacional de Población y Viviendas.

## TENDENCIAS DEMOGRÁFICAS

El día 12 de octubre de 1999, la población mundial alcanzará los 6.000 millones de personas, ese mismo día el Paraguay llegará a tener aproximadamente 5.395.681 habitantes. La tasa de crecimiento para el quinquenio 1995-2000 es de 2,59 % anual acumulativo, de mantenerse este ritmo, nuestra población se duplicaría en 27 años.

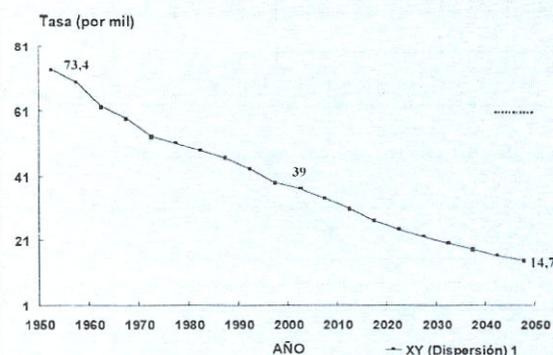
**Paraguay: Evolución de las tasas globales de fecundidad. Período 1962-1992**



Fuente: DGEEC. Censo Nacional de Población y Viviendas.

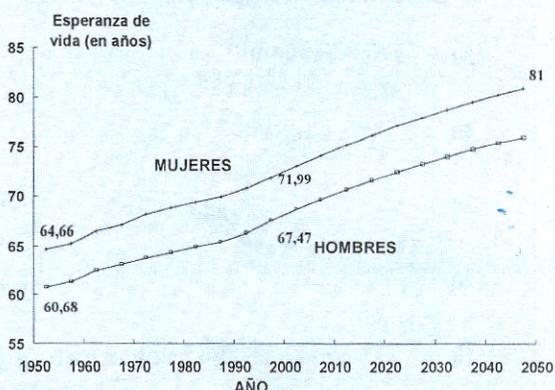
Si bien es cierto que existió un descenso paulatino de la fecundidad en nuestro país en los últimos treinta años (6,66 en 1962 a 4,64 en 1992), las familias numerosas persistentes hasta épocas recientes, inciden en la gran cantidad de mujeres en edad de procrear. Según las proyecciones de población, el promedio de hijos por mujer llegará al nivel de reemplazo (2,1) en el período 2045-2050.

**Paraguay: Evolución de la de la mortalidad infantil. Período 1950-2050**



Fuente: DGEEC. Censo Nacional de Población y Viviendas.

**Paraguay: Evolución de la esperanza de vida. Período 1950-2050**



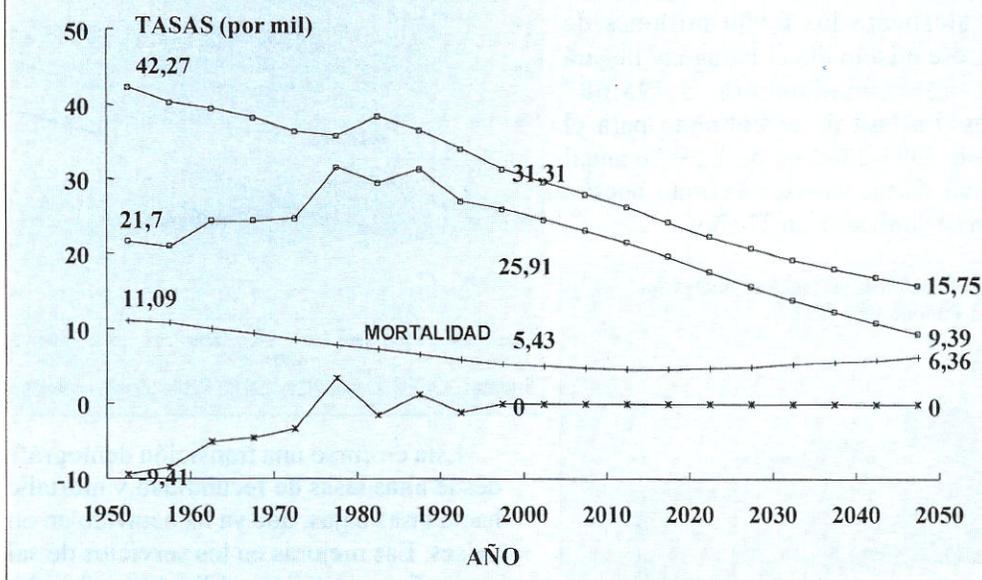
Fuente: DGEEC. Censo Nacional de Población y Viviendas.

Está en curso una transición demográfica, desde altas tasas de fecundidad y mortalidad hacia tasas bajas, que ya ha ocurrido en otros países. Las mejoras en los servicios de salud preventiva y atención médica han reducido las tasas de mortalidad de menores de un año, aproximadamente en un 53% en el período 1972-92 (81,2 vs.43,3), aunque el valor estimado para la actualidad sigue siendo elevado (TMI 1995-2000 = 39,2). En consecuencia, la esperanza de vida a nivel nacional ha aumentado en los últimos 50 años de 62,6 a 69,8 años en promedio.

Según la apreciación de la CEPAL y de otros datos disponibles, Paraguay es uno de los últimos países que en América Latina ingresa en el período de transición demográfica. Estaríamos en una etapa de transición moderada. Aunque la mortalidad ha empezado a descender desde hace varias décadas, la natalidad se mantiene persistentemente alta, lo que da como resultado altas tasas de crecimiento demográfico, que oscilan alrededor de 3 % anual acumulativo.

El hecho de que el crecimiento poblacional pierda velocidad y que vaya acompañado de creciente bienestar de la población, o de crecientes dificultades, dependerá de las decisiones que se adopten y las acciones que se realicen a partir de ahora, en especial las acciones encaminadas a aumentar la educación, promover la igualdad de género y velar por el ejercicio pleno del derecho a la salud, incluida la salud reproductiva.

Paraguay: Tasas de natalidad, mortalidad, migración y crecimiento total, 1950-2050  
(Hipótesis media o recomendada)



En consecuencia, la formulación de políticas de población orientadas a las tres variables clásicas de la dinámica demográfica – fecundidad, mortalidad y migración–, merece una atención especial por parte del estado. Esta preocupación tendría que tener dos vertientes: que la evolución de las variables demográficas esté en consonancia con el proceso de desarrollo, tanto en sus aspectos productivos, como de equidad y sustentabilidad, y que esa evolución permita el libre ejercicio de los derechos individuales.

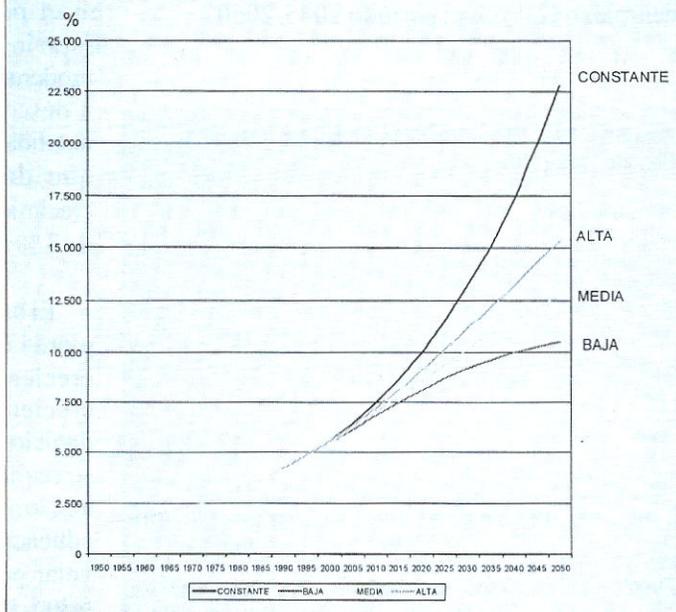
Por la interrelación de los fenómenos demográficos con el conjunto de la dinámica económica y social, la política debe enmarcarse en la política global de desarrollo, y especialmente, en las políticas sociales.

**LA POBLACIÓN PODRÍA AUMENTAR HASTA 12,8 MILLONES DE PERSONAS HACIA 2050**

Según las diferentes hipótesis consideradas en las proyecciones de población de la Dirección General de Estadísticas, Encuestas

y Censos, la población paraguaya aumentará en el período 1999-2050, entre 5,1 y 9,9 millones de personas, y la cantidad que se considera más probable es de 7,4 millones. La diferencia de 4,8 millones que se observa entre las hipótesis alta y baja, reflejan las diversas hipótesis acerca de las futuras tasas de fecundidad, y equivale en volumen a la población que presentaba el Paraguay en 1995.

Paraguay: Proyecciones de población según hipótesis constante, alta, media y baja. Período: 1950-2050



Para la estimación del comportamiento futuro de los niveles de fecundidad, se partió de 1990 con una tasa global de fecundidad (TGF) de 4,7 y se estimó para el 2038 niveles iguales a 2,85 y 1,75, para las hipótesis alta y baja, respectivamente.

Para la hipótesis constante se tomó como valor la TGF = de 4,55, correspondiente al período 1990-95 de la hipótesis media.

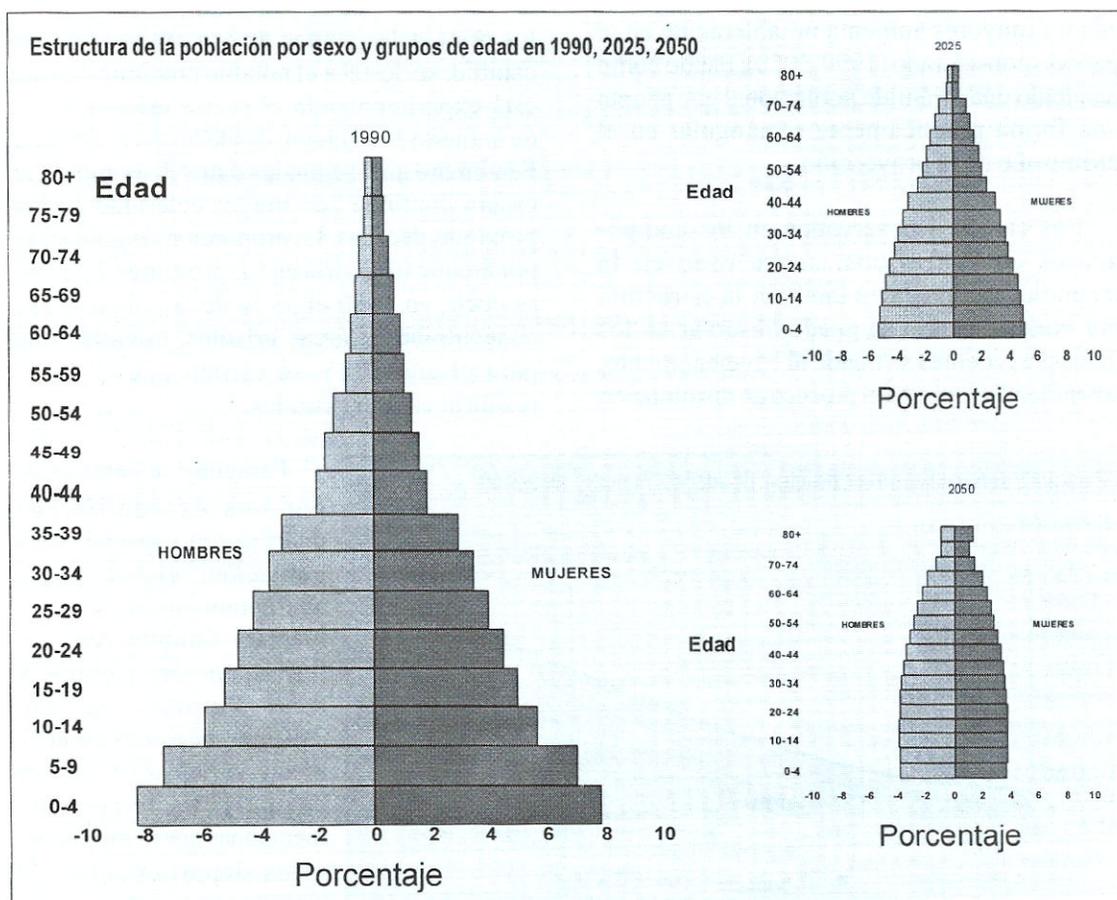
En el gráfico se presenta el comportamiento de cada uno de los componentes del crecimiento total, la tendencia histórica y la evolución futura según los resultados arrojados por la alternativa media o recomendada.

Como se puede observar, el ritmo del crecimiento total se hace cada vez más lento. En efecto, para el período 1990-1995 la población crece a un ritmo de 2,7% anual acumulativo, velocidad de crecimiento que se reduce tan sólo a 0,9% al final de la proyección.

La tasa bruta de natalidad, luego del repunte producido entre 1980-1985 (TBN = 38,29), asume una tendencia descendente llegando en el quinquenio 2045-2050 a un valor de 15,45 nacimientos por cada mil habitantes.

La tasa bruta de mortalidad, de 6,01 para el período 1990-1995, presenta una tendencia descendente hasta el período 2025-2030, y de allí se produce un aumento. El incremento de la tasa bruta de mortalidad a partir del quinquenio 2030-2035 se debe al proceso de envejecimiento de la población. La esperanza de vida al nacer sigue aumentando en todos los períodos de la proyección, pasando de 68,51 en el quinquenio 1990-1995 a 78,44 en 2045-2050.

En el gráfico donde se presenta la evolución futura de la pirámide poblacional de Paraguay: nos muestra la estructura por sexo y grupos de edad de la población del año 1990 y la proyectada según la hipótesis media, para los años 2025 y 2050.



La importancia relativa de la población menor de 15 años va disminuyendo entre 1990 y 2050. Lo que pone en evidencia el supuesto del descenso continuo del nivel de la fecundidad adoptado para la proyección. En el mismo cuadro se pueden observar otros indicadores que ponen de manifiesto el proceso gradual de envejecimiento de la población paraguaya, más acentuado en la población femenina que en la masculina

Porcentaje de la población menor de 15 años, de 65 años y más y edad mediana de la población, por sexo.

| Años | Porcentaje de      |               |         |         | Edad mediana (en años) |       |
|------|--------------------|---------------|---------|---------|------------------------|-------|
|      | menores de 15 años | 65 años y más | Hombres | Mujeres |                        |       |
| 1990 | 42,40              | 41,58         | 3,08    | 4,31    | 18,72                  | 19,20 |
| 2000 | 39,89              | 39,16         | 2,88    | 4,08    | 19,60                  | 19,99 |
| 2025 | 30,93              | 30,22         | 5,76    | 6,70    | 25,43                  | 26,08 |
| 2050 | 23,30              | 22,49         | 10,17   | 12,03   | 32,32                  | 33,44 |

La proporción de personas adultas y en edades mayores aumenta notablemente en el período considerado (1990-2050), dando como resultado una pirámide poblacional que adopta una forma prácticamente rectangular en el último año de la proyección.

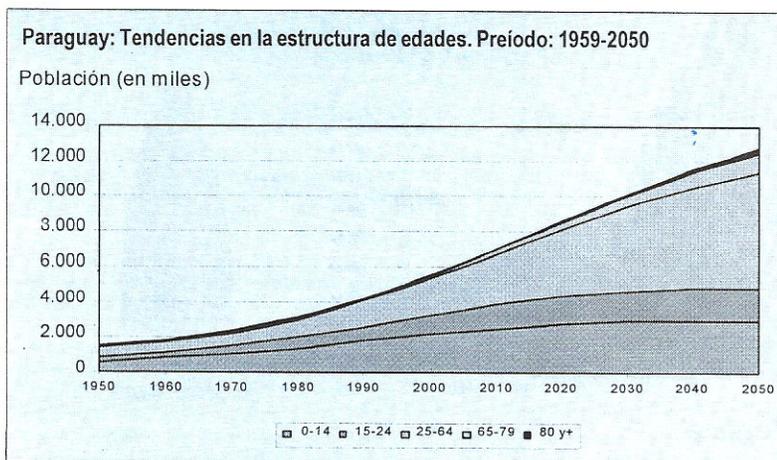
Los cambios observados en los componentes demográficos, sobre todo en la fecundidad, modifican también la estructura por edades. Como se puede observar en los datos precedentes se tiende al envejecimiento, entendiendo como tal el proceso de disminución

de niños y el aumento progresivo de la población adulta y de la tercera edad. Este proceso guarda una relación muy estrecha con las tendencias de la fecundidad y de la mortalidad, y por consiguiente, con la etapa de la transición demográfica. Por lo tanto, la estructura de edades expresa también la ubicación de un país, en el proceso de cambio demográfico y se producen muy lentamente.

Este hecho merece una especial atención en términos de la previsión de las demandas de este grupo poblacional: seguridad social, atención médica especializada, etc.

## URBANIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN ESPACIAL

Los desplazamientos poblacionales responden en su mayoría de los casos, a la coyuntura socio-económica de un momento determinado. Desde luego, Paraguay no constituye una excepción, ya que no sólo atraviesa una fase de transformación política (democratización), sino también por un período de transición social y cultural. Como uno de los principales signos de éste último tipo de cambio, se destaca el notable crecimiento que está experimentando el sector urbano, fruto de la fuerte emigración desde las áreas rurales. Fenómeno que, según los datos disponibles se espera continúe con mayor celeridad en las próximas décadas. La proporción de población por área se invertiría en los próximos 25 años, es decir, en 1950 el 35 % de la población se concentraba en áreas urbanas, mientras que para el año 2025, se estima que el 35 % residiría en áreas rurales.



Paraguay se caracteriza por una desequilibrada distribución espacial de la población, tendencia que aparentemente no experimentará cambios relevantes. Asunción, Central y Alto Paraná seguirán concentrando mayoritariamente la población urbana del país. Es importante mencionar que al interior de éstos departamentos, la población urbana se

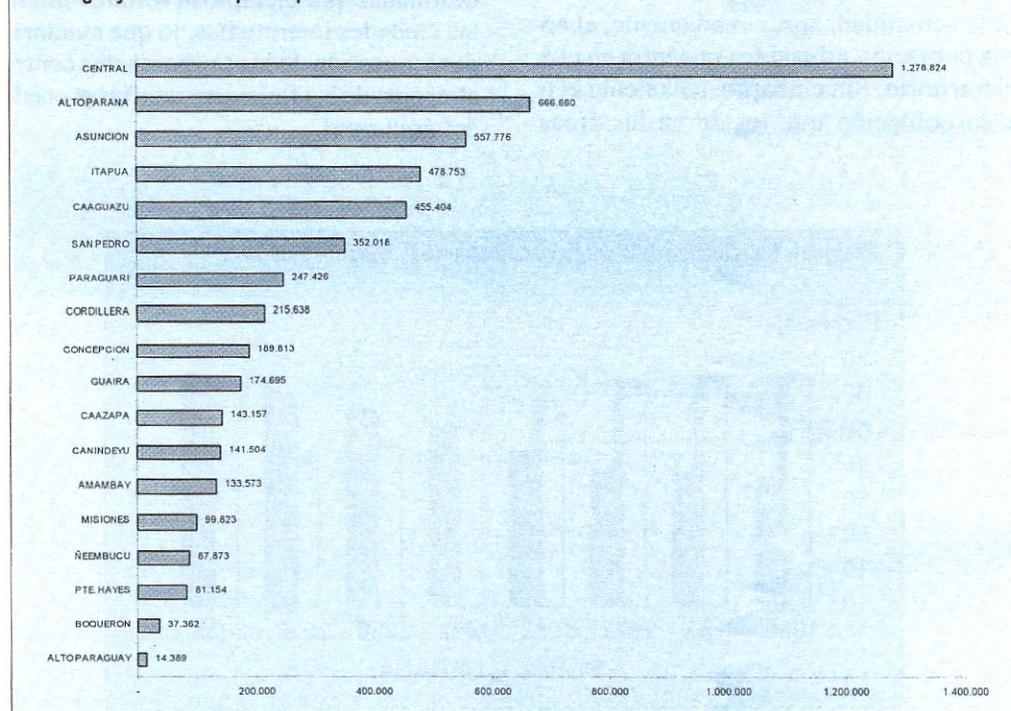
concentra fundamentalmente en dos áreas geográficas: el Area Metropolitana de Asunción (Asunción y los núcleos urbanos del

departamento Central) y el Area Metropolitana de Ciudad del Este (Ciudad del Este, Presidente Franco y Hernandarias).

Paraguay: Población por Departamento. Año 1999

| Departamento  | Superficie | Población | Porcentaje | Densidad | Población Urbana |       |
|---------------|------------|-----------|------------|----------|------------------|-------|
|               |            |           |            |          | Absoluto         | %     |
| TOTAL         | 406752     | 5355842   | 100,0      | 13,2     | 2889975          | 54,0  |
| ASUNCION      | 117        | 557776    | 10,4       | 4767,3   | 557776           | 100,0 |
| CONCEPCION    | 18051      | 189813    | 3,5        | 10,5     | 71280            | 37,6  |
| SAN PEDRO     | 20002      | 352018    | 6,6        | 17,6     | 47658            | 13,5  |
| CORDILLERA    | 4948       | 215638    | 4,0        | 43,6     | 74520            | 34,6  |
| GUAIRA        | 3846       | 174695    | 3,3        | 45,4     | 51606            | 29,5  |
| CAAGUAZU      | 11474      | 455404    | 8,5        | 39,7     | 142454           | 31,3  |
| CAAZAPA       | 9496       | 143157    | 2,7        | 15,1     | 18384            | 12,8  |
| ITAPUA        | 16525      | 478753    | 8,9        | 29,0     | 158492           | 33,1  |
| MISIONES      | 9556       | 99823     | 1,9        | 10,4     | 50359            | 50,4  |
| PARAGUARI     | 8705       | 247426    | 4,6        | 28,4     | 54095            | 21,9  |
| ALTO PARANA   | 14895      | 666660    | 12,4       | 44,8     | 417744           | 62,7  |
| CENTRAL       | 2465       | 1278824   | 23,9       | 518,8    | 1045679          | 81,8  |
| ÑEEMBUCU      | 12147      | 87873     | 1,6        | 7,2      | 41053            | 46,7  |
| AMAMBAY       | 12933      | 133573    | 2,5        | 10,3     | 88757            | 66,4  |
| CANINDEYU     | 14667      | 141504    | 2,6        | 9,6      | 24475            | 17,3  |
| PTE. HAYES    | 72907      | 81154     | 1,5        | 1,1      | 30523            | 37,6  |
| BOQUERON      | 91669      | 37362     | 0,7        | 0,4      | 9244             | 24,7  |
| ALTO PARAGUAY | 82349      | 14389     | 0,3        | 0,2      | 5877             | 40,8  |

Paraguay: Población por Departamento. Año 1999



Para medir el grado de concentración de la población urbana, con respecto a la superficie de cada departamento, se calculó el índice de Gini, que arroja un valor muy alto: 0,83 % para el año 1990, y disminuye a 0,81 % para el año 2000. Si la población urbana y la superficie se distribuyeran uniformemente, el índice sería 0, por tanto, los valores obtenidos evidencian una muy heterogénea distribución de la población urbana en el territorio nacional.

El agravamiento de la crisis campesina, las crecientes restricciones que se plantean para la migración internacional (sobre todo lo relativo a la migración temporal a la argentina) y las opciones que ofrecen la expansiva economía terciaria, por más que se traten de estrategias de sobrevivencia, son algunos de los condicionamientos fundamentales que inciden en el proceso de afianzamiento de la emigración rural-urbana.

Conforme a las proyecciones de población, este fenómeno continuará con mayor celeridad en las próximas décadas. El porcentaje de población residente en las áreas urbanas en 1950 era 35 %, y se estima que en el año 2025, esta misma proporción residiría en áreas rurales.

En la actualidad, aproximadamente, el 65 % de la población urbana se concentra en el 5 % del territorio. Sin embargo, solamente el 6 % de la población que reside en las áreas

urbanas está asentada en departamentos que representan el 70 % de la superficie disponible.

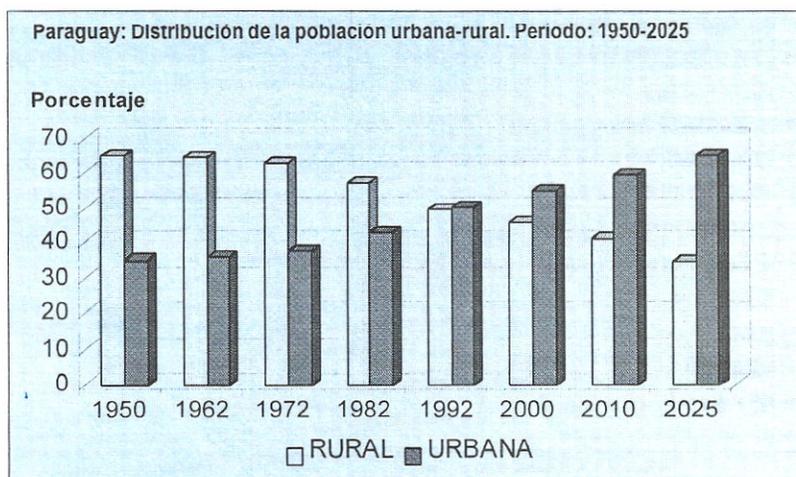
Esta situación implica en las áreas de concentración, además de una fuerte presión sobre la demanda de trabajo, una creciente necesidad de viviendas y servicios básicos (agua, electricidad, saneamiento ambiental, obras públicas, educación, salud). Mientras que en las áreas de dispersión, se generan una serie de pequeños centros sin mayor significación poblacional que se caracterizan por la escasa dotación de infraestructura y un pobre dinamismo económico.

La distribución poblacional de nuestro país por tamaño de ciudades es la siguiente:

| Clasificación                      | Población               | Cantidad |
|------------------------------------|-------------------------|----------|
| Ciudades mayores                   | Mayor o igual a 500.000 | 1        |
| Ciudades medianas                  | 200.000 a 499.999       | 2        |
| Ciudades pequeñas                  | 50.000 a 199.999        | 21       |
| Centros urbanos                    | 10.000 a 49.999         | 94       |
| Centros en proceso de urbanización | < 10.000                | 100      |

Fuente: DGEEC. Proyección de Población por distrito. Período: 1990-2000.

Es muy difícil que esta tendencia se revierta, si no se implementan políticas públicas destinadas, por ejemplo al fortalecimiento de las ciudades intermedias, lo que ayudaría a la descongestión de los tradicionales centros de atracción de los flujos migratorios procedentes del área rural.



### FECUNDIDAD

#### TASA BRUTA DE NATALIDAD

Es el cociente entre el número de nacimientos ocurridos durante un período determinado (generalmente un año calendario) y la población media del mismo período.

#### TASA DE FECUNDIDAD GENERAL

Es el cociente entre el número de nacimientos ocurridos en un período determinado (generalmente un año calendario) y la población de mujeres en edad fértil estimada a mitad del mismo período.

#### TASAS DE FECUNDIDAD POR EDAD

Es el cociente entre el número de nacimientos de madres de una edad determinada y la población femenina de esa misma edad estimada a mitad de dicho período.

#### TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD

Es el número de hijos que en promedio tendría cada mujer de una cohorte hipotética de mujeres que durante el período fértil tuvieran sus hijos de acuerdo a las tasas de fecundidad por edad de la población en estudio y no estuvieran expuestas a riesgos de mortalidad desde el nacimiento hasta el término del período fértil.

#### TASA BRUTA DE REPRODUCCIÓN

Es el número de hijas que en promedio tendría cada mujer de una cohorte hipotética de mujeres que durante el período fértil tuvieran sus hijos de acuerdo a las tasas de fecundidad por edad de la población en estudio y no estuvieran expuestas al riesgo de mortalidad desde el nacimiento hasta el término de período fértil.

#### TASA NETA DE REPRODUCCIÓN

Es el número de hijas que en promedio tendría cada mujer de una cohorte hipotética de mujeres que durante el período fértil tuvieran sus hijos de acuerdo a las tasas de fecundidad por edad de la población en estudio

y que desde el nacimiento estuvieran expuestas a los riesgos de mortalidad observados en esa misma población.

### MORTALIDAD

#### TASA BRUTA DE MORTALIDAD

Es el cociente entre el número de defunciones ocurridas en un período determinado (generalmente un año calendario) y la población media del mismo período.

#### TASA DE MORTALIDAD INFANTIL

Es la probabilidad que tiene un recién nacido de morir antes de cumplir un año de vida. En la práctica puede definirse como el cociente entre las defunciones de menores de un año ocurridas durante un año calendario y los nacimientos ocurridos en el mismo período.

#### ESPERANZA DE VIDA AL NACER

Es el número de años de vida que en término medio se espera que viva un recién nacido, de no variar la tendencia en la mortalidad.

### CRECIMIENTO

#### TASA DE CRECIMIENTO NATURAL

Es la diferencia entre las tasas brutas de natalidad y mortalidad. Puede definirse también como el cociente entre el incremento natural (nacimientos menos defunciones) correspondiente a un año calendario y la población estimada a mitad del mismo año.

#### TASA DE MIGRACIÓN

Es el cociente entre el saldo neto migratorio de un período (inmigrantes menos emigrantes) y la población estimada a mitad del mismo período.

#### TASA DE CRECIMIENTO TOTAL

Suma algebraica de la tasa de crecimiento natural y la tasa de migración. Puede definirse también como el cociente entre la diferencia de la población en un año (nacimientos-defunciones+inmigrantes-emigrantes) y la población estimada a mitad de ese año.

## BIBLIOGRAFIA

- Mendoza, A. Raúl, “Desarrollo y Evolución de la Población Paraguaya”, en Revista Paraguaya de Sociología del Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos, Año 5 – N° 12, agosto de 1968.
- Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos (DGEEC), Censos Nacionales de Población y Viviendas de 1950, 1962, 1972, 1982 y 1992.
- Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos (DGEEC), Encuesta Integrada de Hogares de 1997/98.
- Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos (DGEEC), Paraguay: Estimación y Proyección de la Población total, según sexo y grupos de edad. Período: 1950-2050, Asunción 1994.
- Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos (DGEEC), Paraguay: Estimación y Proyección de la Población Urbana-Rural, según sexo y grupos de edad. Período: 1990-2025, Asunción, 1996.
- Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE), Boletín Demográfico Año XXVII, N° 54, Santiago de Chile, junio de 1994.
- Naciones Unidas, CEPAL – CELADE, Población, Equidad y Transformación Productiva, Santiago de Chile, 1993.